

## Convocatoria Proyectos de Investigación Educativa Liceo Víctor Mercante - 2024

Esta convocatoria se enmarca en el Proyecto Académico y de Gestión “Recrear lo común” (2022-2026) a partir del reconocimiento de la investigación educativa como parte de la praxis docente tendiente a fortalecer la reflexividad sobre la propia práctica, con el fin de contribuir a la mejora y transformación en el tiempo presente.

En diálogo con ello, desde la Secretaría de Investigación, se proponen las siguientes áreas de trabajo:

### **Experiencias de innovación**

Experiencias de innovación didáctica de la enseñanza en aulas heterogéneas. Innovaciones didácticas en el marco de los programas institucionales y/o en relación con el aula.

Experiencias de trabajo docente colaborativo, en proyectos y/o interdisciplinario. Experiencias de trabajo que vinculan los apoyos y el aula.

Experiencias centradas en la promoción de la convivencia, los Derechos Humanos y las políticas de cuidado. Experiencias de enseñanza en el marco de la Educación Sexual Integral.

### **Prácticas de evaluación como estrategia de aprendizaje**

Prácticas de evaluación formativa, alternativa y en proceso. Retroalimentación y metacognición. Progresión de los aprendizajes.

Experiencias de construcción participativa de los instrumentos de evaluación. Las/os estudiantes como protagonistas activos del mismo proceso de evaluación. Dinámicas grupales e individuales.

### **Destinatarias/os y duración**

Esta convocatoria está destinada a equipos de investigación integrados por al menos dos docentes del Liceo Víctor Mercante-UNLP. Los proyectos de investigación seleccionados tendrán una duración de doce (12) meses, a partir del 1 de octubre de 2024.

### **Cronograma de la convocatoria**

<b>Publicación de la convocatoria</b>	Lunes 5 de agosto de 2024
<b>Apertura de presentación de proyectos</b>	Lunes 9 de septiembre de 2024
<b>Cierre de presentación de proyectos</b>	Lunes 30 de septiembre de 2024

## **Financiación**

A cada equipo de trabajo se le asignará un financiamiento total de cuatro horas cátedra durante doce (12) meses. Se financiarán hasta cinco proyectos de investigación.

## **Lugar y forma de entrega**

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de Dirección, en sobre cerrado que consigne, en su exterior, cantidad de integrantes y un referente a cargo.

## **Aspectos formales**

El Instructivo para la presentación de Proyectos de Investigación Educativa se encuentra detallado en el Anexo I del Documento N°2 de la Secretaría de Investigación del LVM.

Formato general: Arial 11; interlineado 1.5; justificado; número de página en Arial 10 y en esquina inferior derecha; quitar espacios antes y después del párrafo (excepto cuando se inserte un subtítulo); marco normal de la hoja: tamaño A4; extensión máxima 10 carillas.

*Quienes deseen participar pueden enviar sus consultas a la Secretaría de Investigación: [investigacion.lvm.unlp@gmail.com](mailto:investigacion.lvm.unlp@gmail.com) o bien acercarse personalmente en los siguientes horarios: lunes de 7.30 a 10.30, martes de 9.00 a 11.30 o jueves de 14.00 a 16.30.*